

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL MUNICIPIO DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO, SIENDO LAS 08:30 OCHO DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 04 DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, EN LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO S/N, CALLE CARRETERA UNION - LAGOS, EN LA COLONIA CALZADA DE ESTE MUNICIPIO Y EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES MUNICIPALES.

ALEJANDRO ESTEBAN RAMIREZ GRANADOS CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOS C.C. SILVIA YOLANDA RAMIREZ VARGAS, ELDA JESSICA DAMIAN CARDONA, MARIA ELENA CABELLO MARTINEZ, PAOLA GEORGINA MEDRANO MACIAS, ASI COMO LOS REPRESENTANTES POLITICOS LOS C.C. NOE LOZANO MAGAÑA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL JOSE ANTONIO RAMIREZ TORRES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JOSE DE LA LUZ RAMIREZ GRANADOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ARTURO DE LA CRUZ ORTEGA, REPRESENTANTE DE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y EL DE LA VOZ LA C. LILIA VERENICE ROMO TORRES, SECRETARIO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.

POR LO QUE ENSEGUIDA SE DIO CUENTA EN SESION ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE CELEBRADA CON FECHA 04 CUATRO DE JULIO DE 2012 Y CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LA JORNADA MUNICIPAL SE PROCEDE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LA ELECCION MUNICIPAL.

POR LO QUE SE PROCEDIO A ABRIR EL PRIMER PAQUETE DE LAS SECCIONES 2794 B, 2794 C1, 2794C2, 2794C3, 2795B, 2796 B, 2796 C1, 2796 C2, 2797 B, 2797 C1, 2798 B, 2799 B, 2800 B, 2800 C1, 2800 E1, 2800 E1 C1 , 2801 B, 2801 E1, 2802 B, 2803 B, 2803 C1, 2803 C2. RESPECTIVAMENTE, A EFECTO DE HACER EL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LAS ELECCIONES DE MUNICIPIOS.

DE LAS CUALES NO HUBO RECUENTO ALGUNO, TODA VEZ QUE LAS ACTAS CONTENIDAS EN CADA PAQUETE COINCIDIERON EN LA TOTALIDAD CON LOS DATOS QUE NOS PROPORCIONARON LOS PRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLAS, ASI MISMO COINCIDIERON CON LOS RESULTADOS DE LAS COPIAS QUE SE ENTREGARON A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COPIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA SIENDO LAS 01: 20 TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 04 CUATRO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, FIRMANDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EN UNION DE LA SUSCRITO SECRETARIO QUIEN AUTORIZA Y DA FE. CONSTE.-

04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO

LIC. ALEJANDRO ESTEBAN RAMIREZ GRANADOS.

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

LIC. LILIA VERENICE ROMO TORRES

SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.



ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL MUNICIPIO DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO, SIENDO LAS 08:30 OCHO DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 04 DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, EN LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO S/N, CALLE CARRETERA UNION – LAGOS, EN LA COLONIA CALZADA DE ESTE MUNICIPIO Y EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES MUNICIPALES.

ALEJANDRO ESTEBAN RAMIREZ GRANADOS CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOS C.C. SILVIA YOLANDA RAMIREZ VARGAS, ELDA JESSICA DAMIAN CARDONA, MARIA ELENA CABELLO MARTINEZ, PAOLA GEORGINA MEDRANO MACIAS, ASI COMO LOS REPRESENTANTES POLITICOS LOS C.C. NOE LOZANO MAGAÑA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL JOSE ANTONIO RAMIREZ TORRES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JOSE DE LA LUZ RAMIREZ GRANADOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ARTURO DE LA CRUZ ORTEGA, REPRESENTANTE DE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y EL DE LA VOZ LA C. LILIA VERENICE ROMO TORRES, SECRETARIO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.

POR LO QUE ENSEGUIDA SE DIO CUENTA EN SESION ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE CELEBRADA CON FECHA 04 CUATRO DE JULIO DE 2012 Y CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LA JORNADA MUNICIPAL SE PROCEDE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LA ELECCION MUNICIPAL.

POR LO QUE SE PROCEDIO A ABRIR EL PRIMER PAQUETE DE LAS SECCIONES 2794 B, 2794 C1, 2794C2, 2794C3, 2795B, 2796 B, 2796 C1, 2796 C2, 2797 B, 2797 C1, 2798 B, 2799 B, 2800 B, 2800 C1, 2800 E1, 2800 E1 C1 , 2801 B, 2801 E1, 2802 B, 2803 B, 2803 C1, 2803 C2. RESPECTIVAMENTE, A EFECTO DE HACER EL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LAS ELECCIONES DE MUNICIPIES.

DE LAS CUALES NO HUBO RECUESTO ALGUNO, TODA VEZ QUE LAS ACTAS CONTENIDAS EN CADA PAQUETE COINCIDIERON EN LA TOTALIDAD CON LOS DATOS QUE NOS PROPORCIONARON LOS PRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLAS, ASI MISMO COINCIDIERON CON LOS RESULTADOS DE LAS COPIAS QUE SE ENTREGARON A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COPIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA SIENDO LAS 01: 20 TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 04 CUATRO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, FIRMANDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EN UNION DE LA SUSCRITO SECRETARIO QUIEN AUTORIZA Y DA FE. CONSTE.-

04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012, UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO


LIC. ALEJANDRO ESTEBAN RAMIREZ GRANADOS.
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

LIC. LILIA VERENICE ROMO TORRES
SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.



**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

EN LA CIUDAD DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO, SIENDO LAS 6:17 SEIS HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO, SITÓ EN LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO S/N DE LA CALLE CARRETERA UNION-LAGOS, EN LA COLONIA CALZADA, EN ESTA CIUDAD DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

C. LIC. ALEJANDRO ESTEBAN RAMIREZ GRANADOS CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. LILIA VERENICE ROMO TORRES SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

SIENDO LAS 8:17 OCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO, SITÓ EN LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO S/N DE LA CARRETERA UNION-LAGOS, EN LA COLONIA



CALZADA, DE ESTA CIUDAD DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO A LA SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. ALEJANDRO ESTEBAN RAMIREZ GRANADOS CONSEJERO
C. LIC. LILIA VERENICE ROMO TORRES PRESIDENTE

SECRETARIO
MUNICIPAL
ELECTORAL

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. SILVIA YOLANDA RAMIREZ VARGAS CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO

C. ELDA JESSICA DAMIAN CARDONA CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO

C. MARIA ELENA CABELLO MARTINEZ CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO

C. PAOLA GEORGINA MEDRANO MACIAS CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. NOE LOZANO MAGANA REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

C. JOSE ANTONIO RAMIREZ TORRES REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO



INSTITUCIONAL.

C. ARTURO DE LA CRUZ ORTEGA.

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO.

C. JOSE DE LA LUZ RAMIREZ GRANADOS

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 04 CUATRO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y 04 CUATRO CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL MUNICIPAL NUMERO 110, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.



4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.
5. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
6. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE. EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER MAS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA MISMA, SE SOLICITA AL DE LA VOZ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL



PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, PONIENDO PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA, POR HABER SIDO DEBIDAMENTE CIRCULCADO CON ANTICIPACIÓN LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER SEÑALAMIENTOS AL RESPECTO, ME SOLICITA PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375; Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO SEIS.- CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEBE ES DECIR, INTACTOS LOS



SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, ECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2794 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS; MISMOS QUE AL NO APRECIARSE ERROR, ALTERACIÓN O AUSENCIA DE ACTAS PARA SU COTEJO PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN EL DE LA VOZ PROCEDÍ A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON. A CONTINUACIÓN SE DIO INICIO CON LA APERTRA DE LOS PAQUETES TODA VEZ QUE AL NO APRECIARSE ERROR, ALTERACIÓN O AUSENCIA DE ACTAS PARA SU COTEJO, PROCEDIENDO, LEVANTADO EL ACTA CORRESPONDIENTE, ENTREGANDO COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PRESENTES, Y AGREGANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL CÓMPUTO MUNICIPAL RESPECTIVO; Y UNA VEZ VERIFICADO Y REALIZADO EL PROCEDIMIENTO ANTES ESTABLECIDO, SUS RESULTADOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature on the top right margin]

ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara iteso.mx

CEPREP CANTO ELECTRÓNICO PRELIMINAR

Cómputo Electrónico cPrep v2.0.4

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Seleccione un municipio para generar la gráfica

Votación para Municipios General Municipios

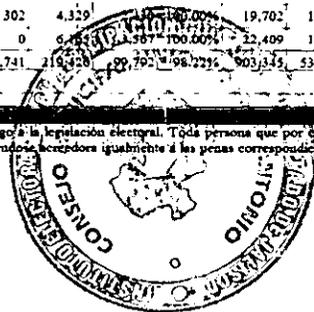
Actas totales: 8,892
 Actas capturadas Prep: 8,807
 % de avance Prep: 99.04%
 Actas capturadas Canto: 8,180
 % de avance Canto: 95.36%

Una tradicional Una electrónica N/R No registro S Sin captura P Prep C Canto D Canto distrital Excede número de boletas Inconsistencia Actualizar

Municipio	Suma Coacción	Suma Coacción	Avance	Boletas	Válidos	Nulos	NoReg	Totales									
Unión de Tula	2,078	3,694	252	26	50	54	329	199	10	3,943	90	100.00%	11,694	6,692	167	3	6,862
Valle de Guadalupe	1,691	1,404	N/R	17	23	164	N/R	140	3	1,567	184	100.00%	5,645	3,442	72	0	3,514
Valle de Juárez	1,774	1,073	N/R	28	33	418	N/R	0	0	1,106	446	100.00%	5,190	3,326	0	5	3,331
Villa Corona	2,911	2,731	433	739	36	356	660	155	110	2,922	1,205	100.00%	14,278	8,131	303	6	8,440
Villa Guerrero	1,231	1,713	222	N/R	49	N/R	N/R	0	N/R	1,762	N/R	100.00%	4,724	3,215	0	1	3,216
Villa Hidalgo	2,066	2,075	58	29	104	274	2,918	158	5	2,337	308	100.00%	13,676	7,687	271	3	7,961
Cañadas de Obregón	920	1,007	52	21	16	81	N/R	53	1	1,076	103	100.00%	3,880	2,151	88	16	2,255
Yahuac de González Oatón	4,939	3,837	N/R	216	88	1,912	127	384	302	4,329	6,454	100.00%	19,702	11,825	294	3	12,122
Zacoalco de Torres	1,046	5,269	2,432	180	882	3,387	340	14	0	6,454	3,587	100.00%	22,409	13,550	3	0	13,553
Zapotlán	180,218	182,613	22,469	7,386	11,941	88,665	10,433	24,872	3,741	16,428	99,792	106.22%	603,343	532,338	20,444	740	553,531

Hora de actualización: 2012-07-04 11:10 p:0211

Durante el día de hoy se está realizando el cómputo de los resultados de la elección municipal. El contenido de la presente página es publicado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con apego a la legislación electoral. Toda persona que por cualquier medio o instrumento modifique, altere o haga mal uso de los contenidos, será responsable en los términos de la legislación penal, administrativa y electoral vigente, haciéndose acreedor a las penas correspondientes.



DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANDO EN LA MISMA LAS OBJECIONES Y LOS ESCRITOS DE PROTESTA RECIBIDOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN ESTE MOMENTO SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y MENCIONA QUE ES SU DESEO PRESENTAR UN ESCRITO DE INCONFORMIDAD EN LOS TÉRMINOS QUE EN EL CUERPO DEL MISMO SE DESCRIBEN SIENDO LAS 12:05 DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA ANEXANDO EL MISMO AL EXPEDIENTE ORIGINAL.

PUNTO NÚMERO SIETE.-ELABORACION Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, EN ESTE MOMENTO LOS CONSEJEROS MUNICIPALES Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO FIRMAN EL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, VALIDANDO LOS RESULTADOS DEL COMPUTO MUNICIPAL UNA VEZ EXTRAIDOS LOS PAQUETES ELECTORALES DEL DIA PRIMERO DE JULIO.

PUNTO NÚMERO OCHO.- FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL PRACTICADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 13:20 TRECE HORAS CON 20 VEINTE MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 8 OCHO FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

-----CONSTE.-----

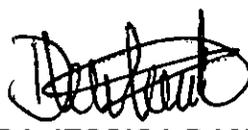



ALEJANDRO ESTEBAN RAMIREZ GRANADOS
CONSEJERO PRESIDENTE


LILIA VERÓNICE ROMO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PROPIETARIOS


C. SILVIA YOLANDA RAMIREZ VARGAS


C. ELDA JESSICA DAMIAN CARDONA


C. MARIA ELENA CABELLO MARTINEZ


C. PAOLA GEORGINA MEDRANO MACIAS

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS


C. NOE LOZANO MAGAÑA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.


C. ARTURO DE LA CRUZ ORTEGA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO


C. JOSE ANTONIO RAMIREZ TORRES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.


C. JOSE DE LA LUZ RAMIREZ GRANADOS
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO

